

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de marzo de 2021 Hora: 12:00:35

Recibo No. AA21382619

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2138261913373

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TENER SU INFORMACION ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.
RENUEVE A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FORO DE PRESIDENTES
Nit: 900.053.100-0 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0026071
Fecha de Inscripción: 12 de octubre de 2005
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 19 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Ak 45 108 A 50 Piso 6
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: claudia.marin@forodepresidentes.org
Teléfono comercial 1: 6583760
Teléfono comercial 2: 3124789424
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Ak 45 108 A 50 Piso 6
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:
claudia.marin@forodepresidentes.org
Teléfono para notificación 1: 6583760
Teléfono para notificación 2: 3124789424
Teléfono para notificación 3: No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de marzo de 2021 Hora: 12:00:35

Recibo No. AA21382619

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2138261913373

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La Entidad NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 0000001 del 24 de junio de 2005 de Asamblea de Asociados, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de octubre de 2005, con el No. 00090655 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Asociación denominada FORO DE PRESIDENTES.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2050.

OBJETO SOCIAL

Objeto: El FORO DE PRESIDENTES se constituye como una asociación privada Sin Ánimo de Lucro y su objeto principal es de conformar una comunidad de directivos de primer nivel en las organizaciones, orientada a fortalecer el sector empresarial, generar prosperidad, actuar con responsabilidad social y promover el crecimiento profesional, personal y ciudadano de sus miembros. Parágrafo. Para el cumplimiento de su objeto, el foro de presidentes podrá recibir auspicio de personas naturales o jurídicas, y/o celebrar alianzas estratégicas con entidades afines.

PATRIMONIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de marzo de 2021 Hora: 12:00:35

Recibo No. AA21382619

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2138261913373

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\$ 319.347.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: El Director Ejecutivo es el representante legal principal y el responsable de la operación del Foro. El presidente actuará como representante legal suplente del director ejecutivo; el vicepresidente asumirá las funciones del presidente durante sus ausencias temporales o definitivas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: Son funciones del director ejecutivo: A) Presentar al consejo directivo los indicadores que permitan medir cuantitativamente las acciones ejecutadas tendientes al cumplimiento de los objetivos del foro. B) En coordinación con el presidente presentarán al consejo directivo el plan estratégico anual. C) Apoyar a las mesas de trabajo y a la coordinación de comunicaciones en la gestión de sus proyectos. D) Coordinar al personal asignado a su cargo liderando su gestión. E) Promover las actividades del foro a todos sus integrantes para lograr mayor participación en los diferentes frentes de trabajo (plenarias, juntas de mejoramiento, mesas de trabajo, grupos de acción y emprendimiento y clústeres). F) Coordinar las actividades administrativas y técnicas necesarias de cada uno de los frentes de trabajo: plenarias, juntas de mejoramiento, mesas de trabajo, grupos de acción y emprendimiento. G) Apoyar a la coordinación de comunicaciones en la implantación de la estrategia de comunicación para facilitar la integración y el relacionamiento entre los miembros del foro de presidentes, con el consejo directivo y hacia terceros. H) Asistir a las reuniones del consejo directivo, haciendo las veces de secretario en el consejo directivo. Todas las otras funciones que el consejo directivo o el presidente establezcan para garantizar la cabal marcha del foro y la oportuna y apropiada atención de sus miembros. Son funciones del presidente: A) Dirigir, coordinar y controlar las actividades relacionadas con la organización y funcionamiento del foro, en desarrollo de la misión de la asociación, de sus objetivos y valores, y en el marco de sus estatutos. B) Presidir las reuniones de la asamblea del foro de presidentes. C) Presidir las reuniones del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de marzo de 2021 Hora: 12:00:35

Recibo No. AA21382619

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2138261913373

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

consejo directivo y del comité de presidencia. D) Presidir las plenarios. E) Actuar como representante legal del foro y como vocero de la institución. F) Elegir y presentar para nombramiento por parte del consejo directivo al candidato a ocupar el cargo de coordinador ejecutivo cuando ello sea menester. G) Actuar como superior inmediato del coordinador ejecutivo y, si fuera el caso, de los demás funcionarios que laboren en el foro y que, por la naturaleza de sus responsabilidades, deban depender directamente de él. I) Actuar como representante legal suplente del director ejecutivo y como vocero de la institución.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 020 del 11 de marzo de 2020, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 2020 con el No. 00327094 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Victor Hugo Malagon Basto	C.C. No. 000000079967403
Vicepresidente	Gustavo Lopez Tobon	C.C. No. 000000079054925

Por Acta No. 193 del 4 de febrero de 2021, de Consejo Directivo, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de febrero de 2021 con el No. 00335618 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Directo Ejecutivo	Ana Maria Yepes Serrano	C.C. No. 000000052690246

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 19 de marzo de 2021 Hora: 12:00:35**

Recibo No. AA21382619

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2138261913373

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 020 del 11 de marzo de 2020, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 2020 con el No. 00327093 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

**PRINCIPALES
CARGO****NOMBRE****IDENTIFICACIÓN**

Miembro Consejo Directivo	Maria Eugenia Rey Rengifo	C.C. No. 000000041551414
Miembro Consejo Directivo	Alfredo Jose Angel Sañudo	C.C. No. 000000079945997
Miembro Consejo Directivo	Margarita Sanclemente Arenas	C.C. No. 000000052646954
Miembro Consejo Directivo	Jorge Alberto Giraldo Vanegas	C.C. No. 000000017059353
Miembro Consejo Directivo	Daniela Silvina Diaz Quijano	C.E. No. 000000000467882
Miembro Consejo Directivo	Adriana Patricia Manrique Leon	C.C. No. 000000052258976
Miembro Consejo Directivo	Mariana Andrea Alvarado Chacon	C.C. No. 000000051655975
Miembro Consejo Directivo	Martin Adolfo Mora Gelves	C.C. No. 000000013480034
Miembro	Jorge Camilo	C.C. No. 000000080505034

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 19 de marzo de 2021 Hora: 12:00:35**

Recibo No. AA21382619

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2138261913373

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Consejo Directivo	Paniagua Hernandez		
Miembro Consejo Directivo	Vivian Jones		C.C. No. 000000079784436
	Restrepo		
Miembro Consejo Directivo	Juan Carlos Delgado Ortiz		C.C. No. 000000071687734
SUPLENTE CARGO			
	NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Miembro Suplente Consejo Directivo	Martha Clemencia Rodriguez Rodriguez		C.C. No. 000000041696605
Miembro Suplente Consejo Directivo	Juan Carlos Figueroa Espinel		C.C. No. 000000019409998
Miembro Suplente Consejo Directivo	Evert Cardenas	Montero	C.C. No. 000000079392422
Miembro Suplente Consejo Directivo	Luz Marina Aristizabal	Diaz	C.C. No. 000000052157969
Miembro Suplente Consejo Directivo	Manuel Peña Chueca		C.E. No. 000000000429710
Miembro Suplente	Fernando Rojas	Samudio	C.C. No. 000000011334137

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de marzo de 2021 Hora: 12:00:35

Recibo No. AA21382619

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2138261913373

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Consejo
Directivo

Miembro Suplente Consejo Directivo	Carolina Parias	Buitrago	C.C. No. 000000066918632
---	--------------------	----------	--------------------------

Miembro Suplente Consejo Directivo	Carlos Cadena	Alberto Palacio	C.C. No. 000000007530904
---	------------------	--------------------	--------------------------

Miembro Suplente Consejo Directivo	Martha Lopez	Elena Rojas	C.C. No. 000000042124113
---	-----------------	----------------	--------------------------

Miembro Suplente Consejo Directivo	Benjamin Florez	Archila	C.C. No. 000000079487129
---	--------------------	---------	--------------------------

Miembro Suplente Consejo Directivo	Rogelio Machado	Botero	C.C. No. 000000079334475
---	--------------------	--------	--------------------------

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 21 del 15 de septiembre de 2020, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de septiembre de 2020 con el No. 00332036 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES**CARGO****NOMBRE****IDENTIFICACIÓN**

Revisor Fiscal - Firma Auditoria	BAKER TILLY COLOMBIA LTDA	N.I.T. No. 000008002494495
--	------------------------------	----------------------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de marzo de 2021 Hora: 12:00:35

Recibo No. AA21382619

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2138261913373

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado No. sin num del 21 de septiembre de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de septiembre de 2020 con el No. 00332037 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Edgar Antonio Villamizar Gonzalez	C.C. No. 000000079269907

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Johanna Maritza Reina Barrero	C.C. No. 000000052930166

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 0000004 del 23 de marzo de 2007 de la Asamblea de Asociados	00117783 del 4 de mayo de 2007 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 09 del 30 de noviembre de 2011 de la Asamblea de Asociados	00207400 del 20 de abril de 2012 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 18 del 14 de marzo de 2018 de la Asamblea General	00303160 del 25 de abril de 2018 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de marzo de 2021 Hora: 12:00:35

Recibo No. AA21382619

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2138261913373

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 492.917.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de marzo de 2021 Hora: 12:00:35

Recibo No. AA21382619

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2138261913373

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de marzo de 2021 Hora: 12:00:35

Recibo No. AA21382619

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2138261913373

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

